



GOBIERNO  
DE JALISCO



**LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-002-2024**  
**“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS”**

**APERTURA PÚBLICA DE PROPUESTAS**  
**(técnicas y económicas)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas del día veintiséis del mes de enero de dos mil veinticuatro y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúnen Salec Velazquez Nande, Director General de Administración, Titular del Área de Compras, fungiendo como Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo Modificatorio del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, con fecha 15 de marzo de 2022; asistido por el L. C. P. Hugo Efraín Quezada Ramírez, Jefe de Departamento, Adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como área requirente; en compañía de la Mtra. María de Lourdes Clemente Ascencio, Titular de la Unidad de Vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, Órgano Interno de Control de este ente fiscalizador, y estando presente un licitante interesado, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de esta reunión, todos presentes para dar inicio al Acto de Apertura de Propuestas técnicas y económicas de esta Licitación Pública.

Dejando en este acto asentado que se recibieron sobres de dos participantes por lo que se procede, a la apertura y lectura de propuestas económicas, verificando junto con los presentes que los sobres se encuentren debidamente cerrados y rubricados en la solapa, procediendo en estos momentos a dejar constancia del importe de cada una de las propuestas económicas presentadas por los ofertantes:

INTELY VALE, S. A. P. I. DE C. V.		
Presenta medio electrónico: SI Total de hojas: 285 hojas.		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO A DISPERSAR
25 MONEDEROS ELECTRÓNICOS BAJO EL ESQUEMA DE PREPAGO PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA MAGNA/REGULAR	25 monederos electrónicos	\$1,612,000.00 M. N.
	COMISIÓN (%)	0.26 %
	COMISIÓN (IMPORTE)	\$4,191.20 M. N.
	I. V. A. DE LA COMISIÓN	\$ 670.59 M. N.
	SUBTOTAL	\$1,616,191.20 M. N.
<b>GRAN TOTAL con impuestos incluidos:</b>	<b>\$1,616,861.79 M. N.</b>	



GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

**Nota:** Se hace del conocimiento que el participante **INTELY VALE S. A. P. I. DE C. V.**, plasma en su propuesta económica un monto total a dispersar por \$1,612,000.00 M. N., cuando lo solicitado en la convocatoria es por \$1,600.000.00.

SERVICIOS BROXEL, S. A. P. I. DE C. V. Presenta medio electrónico: Si Total de hojas: 302 hojas.		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO A DISPERSAR
25 MONEDEROS ELECTRÓNICOS BAJO EL ESQUEMA DE PREPAGO PARA EL SUMINISTRO DE GASOLINA MAGNA/REGULAR	25 monederos electrónicos	\$1,600,000.00 M. N.
	COMISIÓN (%)	0 %
	COMISIÓN (IMPORTE)	\$0.00 M. N.
	I. V. A. DE LA COMISIÓN	\$0.00 M. N.
	SUBTOTAL	\$1,600,000.00 M. N.
<b>GRAN TOTAL con impuestos incluidos:</b>	<b>\$1,584,000.00 M. N.</b>	

**Nota:** Se hace del conocimiento que el participante **SERVICIOS BROXEL S. A. P. I. DE C. V.**, plasma en su propuesta económica una bonificación por -\$16,000.00 M. N., al total del monto total ofertado, por lo que le gran total de la propuesta económica del participante queda en **\$1,584,000.00 M. N.**

Las propuestas aquí relacionadas quedan bajo resguardo de la Dirección General de Administración para su análisis cualitativo que se plasmará en el acta de fallo correspondiente; donde se realizará el estudio de las proposiciones presentadas, haciendo las operaciones aritméticas para comprobar que las cantidades plasmadas en sus cotizaciones, sean correctas, a efectos de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechadas si se comprueba alguna de las causales establecidas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de esta Convocatoria.

Continuando con el procedimiento y en presencia de los presentes, en este acto, los documentos de las propuestas técnicas y económicas presentadas quedan en poder y custodia de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y conforme al artículo 65, fracción II de la ley en comento, se les pide amablemente a los presentes, rubriquen las hojas que contengan la propuesta económica, Anexo 5, así como aquellas que contengan las especificaciones técnicas de sus propuestas, Anexo 1.



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

Se hace saber a los concursantes que el criterio para la emisión del fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación Pública y demás ordenamientos legales aplicables.

Se informa a los participantes que el Fallo de Adjudicación se dará a conocer dentro de los próximos diez días naturales a partir de hoy y estará disponible a través de la página de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco [www.asej.gob.mx](http://www.asej.gob.mx) donde se encuentra publicada la presente Licitación Pública.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las doce horas con veinte minutos, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

**SALEC VELAZQUEZ NANDE**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Y TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS  
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

**MTRA. MARÍA DE LOURDES CLEMENTE ASCENCIO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA DEL  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Fecha: 26-01-24  
Cargo: Geotux Canocid  
Nombre: Armando Guzmán R.  
Firma: [Signature]

**L. C. P. HUGO EFRAÍN QUEZADA MORALES**  
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
ÁREA REQUIRENTE

La presente hoja de firmas, corresponde a la página 3 de 3 del Acta de Apertura de Propuestas de la Licitación Pública LP-SC-002-2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS".  
RHG/GPGA/JAE/RABR

Acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación Pública LP-SC-002-2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE MONEDEROS ELECTRÓNICOS".

Página 3 de 3